

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

108**LOECHES****LICENCIAS**

Por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: centro de reflexión 071R, 15.000/420-240 V.

Emplazamiento: vial 1, parcela M-11, Sector 5.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 30 de marzo de 2010.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/4.039/10)